

ROBERTO ENRIQUE HORNOS.

Fecha de nacimiento: 10 de octubre de 1949.

Lugar de nacimiento: Buenos Aires - República Argentina.

L.E.: 8.037.697.

Estudios Primarios: Colegios Monteagudo, San José (Córdoba), Santo Tomás (Córdoba), Champagnat.

Estudios Secundarios: Colegio Champagnat.

ACTIVIDAD DOCENTE.

Se ha desempeñado como:

Profesor titular, por concurso, de Derecho Procesal I de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, a partir de 1999. Revalidada la designación, por concurso en el año 2007.

Director y Profesor titular del Curso de Derecho Procesal Profundizado, Criminalística y Medicina Legal de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, desde 1999.

Profesor titular del Derecho Penal Aduanero en la Maestría Internacional Nuevos Delitos Penales, organizado en forma conjunta por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y EPOCA (Escuela de Posgrados Internacionales de la Universidad del Salvador).

Profesor del Posgrado de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2006.

Profesor del Programa de Profundización en Derecho Penal Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, desde 2006.

Profesor coordinador de la cátedra de Derecho Penal (parte especial) de la Universidad de Belgrano, desde el 1 de marzo de 1988 hasta el 31 de diciembre de 1990.

Profesor titular de Derecho Penal II (parte especial) de la Universidad Argentina John F. Kennedy, desde 1984 a 1990, en que renuncia.

Integrante titular de la Cátedra extracurricular sobre drogadicción (multidisciplinaria), de la Universidad del Salvador, desde su creación (año 1986).

Profesor titular de Seguridad Pública, Derecho Penal y Procesal en la Maestría en Seguridad Pública de la Facultad en Ciencias de la Seguridad del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

Profesor titular de Legislación General de la Escuela Superior de Oficiales de la Policía Federal Argentina desde 1984 a 1987.

Profesor titular de Derecho Civil y Comercial en la Escuela de Cadetes de la Policía Federal Argentina en el año 1979.

Libros.

1) Derecho Penal Tributario: Cuestiones críticas, de autores varios, Prólogo, publicado por Rubinzal

PUBLICACIONES.

Culzoni Editores en julio de 2005.

2) Estudios de Derecho Aduanero, con otros autores, publicado por Lexis Nexis, 12 de noviembre de 2007.

3) Derecho Penal Tributario, con otros autores, II tomos, publicado por la Editorial Buenos Aires Marcial Pons de Argentina, enero de 2008.

4) El Delito Fiscal. Aspectos sustantivos, procesales y constitucionales, con otros autores, Editorial AD HOC, en julio de 2008.

5) V Jornadas de Derecho Penal Tributario con otros autores. Editorial Erreparpara la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, 2010.

6) Procedimiento Administrativo, con otros autores. VI tomos, Editorial La Ley, 2012. U.I.M. (Union Internacional de Magistrados), de circulación interna en ese organismo.

9) Lavado de dinero, en el mismo marco que el anterior.

10) Delegación por mandato legal de la dirección de la investigación en el Ministerio Público Fiscal,

publicado en La Ley el 6 de junio de 2001 (Tomo 2001-C-1236).

11) El reintegro en el proceso penal de los inmuebles usurpados, publicado en La Ley el 27 de agosto de 2001 (Tomo 2001-E-936).

12) El respeto de las garantías constitucionales de la independencia judicial, publicado en la Revista de la Federación Latinoamericana de Magistrados N° 2, abril de 2004.

13) Responsable como Presidente de la comisión respectiva, de la publicación de los nros. 7,8,9, 10 y 11 de la revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

14) El Delito de contrabando y la infracción aduanera de contrabando menor. La necesidad de una reforma de los arts. 876.1, 947 y 949 del Código Aduanero, publicado para la revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Nos. 47/48, de agosto de 2008.

Miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, en el período 1986/1988.

Titular de una de las Comisiones de Asesoramiento Legislativo creadas en la órbita de la Secretaría de Justicia de la Nación vinculadas al proyecto que diera origen al actual Código Procesal Penal de la Nación.

Presidente de la Comisión de Revista, Biblioteca y Difusión Científica de la Asociación de Magistrados, desde 1990 a 1994.

Coordinador de la Comisión de Estudios sobre las Drogas de la U.I.M. (Unión Internacional de Magistrados), desde 1994 a 1997.

Secretario General de la Comisión de Reforma Integral al Código Penal creada por el Poder Ejecutivo Nacional en el año 1996.

Presidente de la Comisión del Mercosur de la Asociación de Magistrados, a partir del 22/2/1999 hasta 2/2001.

Consultor Nacional de Naciones Unidas sobre Lavado de dinero desde 2001.

Representante Argentino en el congreso de FLAM (Federación Latinoamericana de la Magistratura), celebrado en Buenos Aires en octubre de 1982.

Representante Argentino en el congreso de FLAM celebrado en San Pablo, Brasil, en diciembre de 1989.

Representante Argentino en el congreso de FLAM celebrado en Asunción, Paraguay, en

REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

septiembre de 1990.

Representante de la Asociación de Magistrados y Funcionarios ante las Comisiones de Justicia y Legislación Penal de la Cámara de Diputados de la Nación en oportunidad del tratamiento legislativo del actual Código Procesal Penal de la Nación.

Representante Argentino en el congreso de FLAM celebrado en San Pablo, Brasil, en noviembre de 1991.

Representante Argentino en el congreso de FLAM celebrado en Brasilia, Brasil, en agosto de 1992.

Representante Argentino en el congreso de FLAM, celebrado en Santiago, Chile, en junio de 1993.

Delegado de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional al congreso de la U.I.M. (Unión Internacional de Magistrados) celebrado en Sevilla, España, en septiembre de 1992.

las reuniones del grupo Iberoamericano de la U.I.M. celebrada en Buenos Aires, Argentina, en marzo de 1998.

Delegado argentino en el IV Congreso de Magistrados del Mercosur, celebrado en Blumenau, Brasil, del 4 al 6 de noviembre de 1999.

Delegado de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional en la Asamblea Ordinaria Anual de la FLAM- Reunión del Grupo Ibero-Americano de la IAJ/UIM celebrada en Porto Alegre, Brasil, del 14 al 18 de abril de 2004.

y Delito que funciona en la órbita de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2010.

Integrante del Comité Consultivo Académico del Plan Nacional de Capacitación Judicial, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desde el año 2011.